

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE BIENES IZURIETA & MIER IZUMI CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N51-50 y Álamos, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ADMINISTRADORA DE BIENES IZURIETA & MIER IZUMI CIA.LTDA, encontrándose presente el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, representado por la señora Natalia Jose Izurieta Cergneux titular de 200 participaciones, y el socio el señor Manuel Esteban Mier Ortiz, titular de 200 participaciones, se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 400,00

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

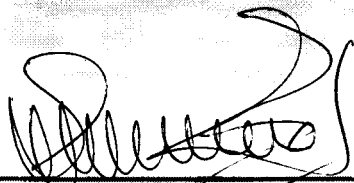
1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, del periodo económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Destino de Utilidades del año 2018.

Actúa como Presidenta Ad-hoc de la Junta, la señorita Sandra Liliana Mancheno Benavides; y, actúa como secretaria de la misma la señora Natalia José Izurieta Cergneux .

1. **PRIMERO.** - Como primer punto del orden, se trata el análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2018, la presidente de la Junta cede la palabra a la señora Natalia José Izurieta Cergneux, Gerente General de la compañía ADMINISTRADORA DE BIENES IZURIETA & MIER IZUMI CIA.LTDA., para que, de lectura a los estados financieros, los mismos que sin ningún tipo de observación, son aprobados en su totalidad por los asistentes.
2. **SEGUNDO.** - Como segundo punto del orden del día, el conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, para lo cual toma la palabra la señora Natalia José Izurieta Cergneux, en su calidad de Administrador de la compañía, y da lectura detallada de toda su gestión durante el año 2018. Ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobarlo en su totalidad.
3. **TERCERO.** - Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2018, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar la presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

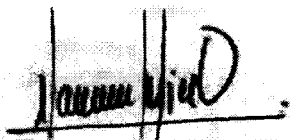
Se eleva la sesión, siendo las 13H00



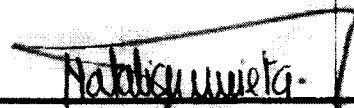
Sandra Liliana Mancheno Benavides
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA



Natalia José Izurieta Cergneux
SECRETARIA DE LA JUNTA



Manuel Esteban Mier Ortiz
Socio



Natalia José Izurieta Cergneux
Socia